

Sin Vigencia

DECRETO DE APROBACIÓN DE INGRESO AL TERRITORIO NACIONAL DE EFECTIVOS MILITARES, NAVES Y AERONAVES DE LAS FUERZAS ARMADAS, EJÉRCITOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN). REPÚBLICA FRANCESA, ASÍ COMO LA SALIDA DEL TERRITORIO NACIONAL DE EFECTIVOS MILITARES DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. REPÚBLICA DE GUATEMALA. REPÚBLICA DE EL SALVADOR Y BELICE

DECRETO EJECUTIVO N°. 73-2010, aprobado el 29 de noviembre de 2010

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 232 del 03 de diciembre de 2010

DECRETO N°. 73-2010

**El Presidente de la República
Comandante Daniel Ortega Saavedra**

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

HA DICTADO

El siguiente:

Decreto De Aprobación de ingreso al territorio nacional de efectivos militares, naves y aeronaves de las Fuerzas Armadas, Ejércitos de los Estados Unidos de América, República Bolivariana de Venezuela y República de China (Taiwán), República Francesa, así como la salida del territorio nacional de efectivos militares del Ejército de Nicaragua hacia los Estados Unidos de América, República de Guatemala, República de El Salvador y Belice.

Artículo 1. Al tenor de lo dispuesto en los Artículos 92, párrafo tercero y el 138, numeral 26 de nuestra Constitución Política, se aprueba la salida de efectivos militares del territorio nacional e ingreso de efectivos, naves y aeronaves militares extranjeras al territorio nacional, de conformidad a la planificación de actividades durante el primer semestre del año 2011, que comprende la salida de tropas nicaragüenses fuera del país y el ingreso de tropas, naves y aeronaves extranjeras con fines humanitarios hacia Nicaragua.

Artículo 2. Se aprueba la salida del territorio nacional de contingentes representativos del Ejército de Nicaragua y el ingreso de tropas con sus equipos, naves y aeronaves extranjeras detallados a continuación:

1. Ingreso al territorio nacional de los 30 miembros del Grupo de Tarea Conjunta de la Unidad Bravo de Soto cano, localizada en Honduras, con tres (3) helicópteros UH-60 "Blackhawk" y uno (1) Helicóptero CH-47 "Chinook" para brindar apoyo en la coordinación una pequeña jornada médica, del 14 al 24 de enero de 2011.
2. Ingreso al territorio nacional de 6 efectivos militares de los Estados Unidos de América, para participar en intercambio de conocimientos navales de interdicción marítima, del 14 de enero de 2011.
3. Ingreso al territorio nacional de 10 efectivos militares de las Fuerzas Especiales de los Estados Unidos de América, para participar en intercambio con el Comando de Operaciones Especiales, del 28 de enero al 15 de febrero de 2011.
4. Ingreso al territorio nacional de 10 efectivos militares de los Estados Unidos de América, para participar en instrucción técnica de natación, del 2 al 23 de febrero de 2011.
5. Ingreso al territorio nacional de 8 efectivos militares de los Estados Unidos de América, para participar en intercambio de conocimiento sobre el mantenimiento de vehículos para la Brigada de Operaciones de Paz, del 3 al 15 de febrero de 2011.
6. Ingreso al territorio nacional, de forma rotativa, de 30 efectivos militares, naves y aeronaves de la fuerza aérea del Ejército Nacional Bolivariano de Venezuela, para participar en un Ejercicio de Intercambio de Adiestramiento en Operaciones de Ayuda Humanitaria, con personal de Ejército de Nicaragua del 1 de enero al 30 de junio de 2011.
7. Ingreso al territorio nacional de 10 efectivos militares de los Estados Unidos de América, para participar en un intercambio sobre conocimientos de primeros auxilios con la Unidad Humanitaria y de Rescate, del 4 al 15 de febrero de 2011.
8. Ingreso al territorio nacional de 6 efectivos militares de la Guarda Costa de los Estados Unidos de América, para participar en capacitación para el mantenimiento preventivo del casco del bote, del 11 al 21 de febrero de 2011.
9. Ingreso al territorio nacional de 50 efectivos militares de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América, para participar en una jornada médica, del 17 de febrero al 5 de marzo de 2011.
10. Ingreso al territorio nacional de un buque HSV-2 SWIFT de los Estados Unidos de América a la costa del Pacífico, para brindar asistencia humanitaria, capacitación a la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua, intercambio militar de maniobras navales, intercambio de tácticas de la infantería marina, técnicas avanzadas para oficiales, del 17 de marzo al 5 de abril de 2011.

11. Ingreso al territorio nacional de 10 efectivos militares de los Estados Unidos de América, para participar en seminario de suboficiales, del 18 al 28 de marzo de 2011.
12. Ingreso a territorio nacional de 30 efectivos del 33 Regimiento de Infantería de Marina de la República Francesa a participar en intercambio de adiestramiento con el Comando de Operaciones Especiales, del 1 al 30 de abril de 2011.
13. Ingreso al territorio nacional de una flotilla de instrucción de la Fuerza Naval de la República de China (Taiwán), para reforzar los conocimientos de los cadetes del último año del curso de la Academia Militar de la Fuerza Aérea Naval, del 1 al 30 de Abril de 2011.
14. Ingreso al territorio nacional de 30 miembros del Grupo de Tarea Conjunta de la Unidad Bravo de Soto cano, localizada en Honduras, con tres (3) helicópteros UH-60 “Blackhawk” y un (1) helicóptero CH-47 “Chinook” para brindar apoyo en la coordinación de una pequeña jornada médica, del 6 al 16 de mayo 2011.
15. Ingreso al territorio nacional de 8 efectivos militares de la Guarda Costa de los Estados Unidos de América, para participar en capacitación de oficiales de abordaje (técnicas avanzadas), del 13 al 23 de mayo de 2011.
16. Ingreso al territorio nacional de un buque USNS CONFORT de los Estados Unidos de América, para brindar asistencia humanitaria, proyectos de ingeniería civil e intercambio militar con el Ejército de Nicaragua, del 31 de mayo al 30 de junio 2011.
17. Salida de 6 efectivos militares del Ejército de Nicaragua, hacia Martinica, para participar en ejercicio “CARAIBES 2011” Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas, del 1 de enero al 30 de junio de 2011.
18. Salida de 30 efectivos militares del Ejército de Nicaragua, hacia la isla francesa Martinica, para participar en intercambio de adiestramiento 33 Regimiento de la Infantería de Marina - Comando de Operaciones Especiales, del 28 de enero al 3 de marzo de 2011.
19. Salida de 20 efectivos militares del Ejército de Nicaragua, hacia la República de Guatemala, para participar en adiestramiento de cadena de mando de la Unidad de Operaciones de Mantenimiento de Paz, del 18 al 31 de marzo de 2011.
20. Salida de 20 efectivos militares del Ejército de Nicaragua, hacia la República de El Salvador, para participar en ejercicio de la Unidad Humanitaria y de Rescate – Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas, del 1 al 28 de abril de 2011.
21. Salida de 25 efectivos militares del Ejército de Nicaragua, hacia Belice, para participar en ejercicio Trade Winds, del 1 al 31 de mayo de 2011.

22. Salida de 35 alumnos del XIV Curso Diplomado de Estado Mayor del Ejército de Nicaragua, hacia los Estados Unidos de América, para participar en intercambio académico, del 12 al 23 de mayo de 2011.

23. Salida de 8 efectivos militares del Ejército de Nicaragua, hacia la República de El Salvador, para participar en competencias “Fuerza Comando”, del 1 al 30 de junio de 2011.

Artículo 3. Enviar el presente Decreto a la Asamblea Nacional para su debida ratificación.

Artículo 4. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintinueve del mes de Noviembre del año dos mil diez. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.